



GOBIERNO MUNICIPAL
DE VILLA DE ALVAREZ
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



FECHA DE LA ORDEN DE PAGO

07/09/2021

ORDEN DE PAGO

ESTIMACION DE OBRA NO. 01

En cumplimiento al artículo 30 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público Municipal, se ordena pagar los siguientes documentos:

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATISTA:	TEPSA, TERRACERIAS, ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S. A. DE C.V.	TTE160610194
NOMBRE DE LA OBRA	FISM-21-015 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL PARA INTERCONEXION, VILLA DE ALVAREZ, UBICACIÓN: LOS TRIANGULOS Y CENTENARIO. FOLIO DE PROYECTO MIDS 79349	
FINANCIAMIENTO	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2021)	
UBICACIÓN	LOS TRIANGULOS Y CENTENARIO, VILLA DE ALVAREZ.	
EXPEDIENTE DE OBRA:	FISM-21-015	
NUMERO Y MONTO TOTAL CONTRATADO	FISM-02-ICT-C/2021-VA	\$89,543.11
FECHA DE INICIO	01 DE JULIO DE 2021	
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2021	
No. DE ESTIMACIÓN	ESTIMACIÓN NO. 01	
GRADO DE AVANCE:	FISICO 78.73%	FINANCIERO 78.73%
SALDO ANTES DE ESTA ESTIMACIÓN	EN ESTA ESTIMACION	SALDO ACTUAL
\$89,543.11	\$64,823.77	\$24,719.34


FACTURA	DESCRIPCION	IMPORTE
FOLIO: E-70	PAGO DE LA ESTIMACIÓN NO. 01, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO NO. FISM-02-ICT-C/2021-VA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2021. RELATIVO A LA OBRA: FISM-21-015 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL PARA INTERCONEXION, VILLA DE ALVAREZ, UBICACIÓN: LOS TRIANGULOS Y CENTENARIO. FOLIO DE PROYECTO MIDS 79349	\$ 44,817.82
		\$ 44,817.82

OPERADO FISM

AUTORIZACIÓN DE ESTIMACION

DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL	DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN	JEFATURA DE AREA
 P.F.	 P.F.	
ING. ALEJANDRO ORTIZ CAZARES	DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA	ARQ. HECTOR MEJÍA RUELAS
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL		JEFE DE SUPERVISORES DE OBRA

ORDENA PAGO

 H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ OFICIAL MAYOR 09 SEP. 2021 LIC. GUSTAVO HERNANDEZ ROBLES OFICIALÍA MAYOR	CONTRALOR MUNICIPAL	TESORERO
	LIC. EDGAR NOÉ LARIOS CARRASCO	C. P. FRANCISCO JOSÉ AMEZCUA DELGADO

ANEXOS:	
1. Orden de Pago.	6. Estimación.
2. Factura importe estimación no. 1	7. Generador.
3. Resumen estimación de obra.	8. Croquis.
4. Estado de cuenta.	9. Fotografías.
5. Avance fisico-financiero.	10. Nota de bitacora.